

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTION TECNOLOGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUBPROCESO: ARCHIVO COMUNICADO	FECHA: 06/02/2019

ADENDA Nro. 001 A LA CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025

«PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026»

18 de marzo de 2025

El Director del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 100 de 1993; en el Acta Nro. 002 del 03 de marzo de 2025, expedida por la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (sesión ordinaria); en el Decreto 1876 de 1994; en el Código de Comercio; en el Decreto 1298 de 1994; en el Decreto 1018 de 2027; en el Decreto 019 de 2012; en la Circular Conjunta Nro. 122 SNS No. 036 JCC del 21 de septiembre de 2001, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud – Junta Central de Contadores de Colombia; y en las demás normas concordantes vigentes y aplicables sobre la materia,

CONSIDERANDO

Que, el día 05 de marzo de 2025, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. publicó la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025**, para que quien estuviera interesado en participar en el proceso de elección y designación del revisor fiscal de la Entidad Hospitalaria, para el periodo comprendido del 01 de abril de 2025 al 28 de febrero de 2026, se postulara y presentara su hoja de vida desde el 05 al 14 de marzo de 2025.

Que los términos de referencia se publicaron en la página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Que, el día 14 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m., en la Oficina Asesora Jurídica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. se suscribió el acta de cierre de la convocatoria pública, dejando constancia de que se recibieron las propuestas y hojas de vida de: i) **CR PROFESSIONAL SERVICES S.A.S. – R/L DEIBY STIVER RODRIGUEZ VALBUENA**, identificada con NIT. 901.286.222-4; ii) **DORIS ZULEIMA ACUA CLERMONT**, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.293.116 de Arauca (Arauca) y Tarjeta Profesional No. 101451-T expedida por la Junta Central de Contadores; iii) **GLORIA MARIA HENAO CIRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.861.063 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 147000-T expedida por la Junta Central de Contadores; y iv) **HECTOR JAVIER VAGEON GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.853.441 de Arauca (Arauca) y Tarjeta Profesional No. 180344-T expedida por la Junta Central de Contadores.

Que, el día 17 de marzo de 2025, se suscribió el informe de evaluación inicial de las cuatro (04) hojas de vida previamente mencionadas, el cual concluyó que no cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025**; pero, debido a que son subsanables, en el cronograma inicial se indicó que el «*término máximo de subsanabilidad de requisitos habilitantes*» finaliza el día de hoy, 18 de marzo de 2025, a las 2:00 p.m.

Que, revisada la página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., no se observan cargados el acta de cierre y el informe de evaluación inicial de las hojas de vida, dentro de la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025**.

Que, en el cronograma inicial de la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025**, la publicación de admitidos y no admitidos se llevaría a cabo el día 17 de marzo de 2025, a las 8:30 a.m.; y se otorgó

“Trabajando por la Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 – 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Pág. 1 de 3

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTION TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL		VERSIÓN: 02
	SUBPROCESO: ARCHIVO COMUNICADO		FECHA: 06/02/2019

un lapso de un día y medio para subsanar requisitos habilitantes, en caso de haber sido declarada como **NO HÁBIL** la propuesta y/u hoja de vida.

Que, debido a que la página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. es el mecanismo idóneo para asegurar la publicidad y transparencia de las diferentes actuaciones surtidas en el marco de la presente convocatoria, es pertinente y necesario modificar el cronograma de la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025**, para que los aspirantes y comunidad en general tengan acceso a la información, así como para que los primeros cuenten con el tiempo prudencial para subsanar sus propuestas y hojas de vida.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: MODIFIQUESE el cronograma de la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025: «PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026»**, así:

ACTIVIDAD:	FECHA Y HORA:	SITIO:
Publicación de los términos de referencia de la convocatoria pública	05 de marzo de 2025, a las 9:30 a.m.	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Plazo para presentar observaciones a la invitación pública	Hasta el 06 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m.	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina (Correspondencia), y/o al correo institucional: juridica@hospitalsanvicente.gov.co (únicamente)
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas y expedición de adendas	07 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m.	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Recepción de las propuestas con hojas de vida los aspirantes a Revisor Fiscal	Hasta el 14 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m.	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina (Correspondencia), y/o al correo institucional: juridica@hospitalsanvicente.gov.co (únicamente)
Publicación de admitidos y no admitidos	18 de marzo de 2025, a las 2:00 p.m.	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Término máximo de subsanabilidad de requisitos habilitantes	Hasta el 19 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m.	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina (Correspondencia), y/o al correo institucional: juridica@hospitalsanvicente.gov.co (únicamente)
Publicación final de admitidos y no admitidos	20 de marzo de 2025, a las 11:00 a.m.	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Presentación de observaciones a la publicación de admitidos y no admitidos	Hasta el 21 de marzo de 2025, a las 11:00 a.m.	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina (Correspondencia), y/o al correo institucional: juridica@hospitalsanvicente.gov.co (únicamente)

“Trabajando por la Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Pág. 2 de 3

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTION TECNOLOGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUBPROCESO: ARCHIVO COMUNICADO	FECHA: 06/02/2019

ACTIVIDAD:	FECHA Y HORA:	SITIO:
Respuesta a las observaciones de la publicación de admitidos y no admitidos	21 de marzo de 2025	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Entrevistas ante la Junta Directiva del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., así como selección y designación del Revisor Fiscal	25 de marzo de 2025	Modalidad Virtual: El 21 de marzo de 2025 se remitirá una comunicación a los admitidos con el link virtual y la hora en que se realizará la Junta Directiva para realización de la entrevista correspondiente
Publicación de resultados de la entrevista y de la evaluación final	26 de marzo de 2025	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Presentación de observaciones a la evaluación de las ofertas y elección del revisor fiscal	Hasta el 27 de marzo de 2025, a las 6:00 p.m.	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina (Correspondencia), y/o al correo institucional: juridica@hospitalsanvicente.gov.co (únicamente)
Publicación de respuestas a las observaciones a la evaluación de las ofertas y elección del revisor fiscal	28 de marzo de 2025	Página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.: https://www.hospitalsanvicente.gov.co/
Elaboración y suscripción del contrato	31 de marzo de 2025	Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, Calle 15 No. 16 – 17 Esquina

SEGUNDO: Los demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas de la **CONVOCATORIA Nro. 001 DE 2025:** «*PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E. PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026*» continúan vigentes y, por ende, permanecen inalteradas y conservan todo su efecto en cuanto no sean contrarias a la presente adenda.

TERCERO: PUBLIQUESE la presente adenda en la página web del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., en la convocatoria pública correspondiente.


CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ ARANGO
 Director
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Proyectó:	Alex Fernando Suárez Mojica	Profesional de Apoyo Jurídico – HSVA	
Revisó:	M&E Soluciones Técnico Profesionales S.A.S.	Asesor del Área Contractual – HSVA	
Aprobó:	Carlos Eduardo Eugenio López	Asesor Jurídico – HSVA	

“Trabajando por la Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 – 8857616 CALL CENTER-8853088

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Pág. 3 de 3